

VISTOS:

El Informe N° 75-2026-AMAG/DA/PCA-SKOC, que eleva la relación de postulantes aptos a la **Conferencia virtual: “Desafíos estructurales en la ejecución de sentencias de amparo, tutela judicial efectiva y derechos colectivos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”** a ejecutarse el día 20 de agosto del 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, mediante Acuerdo N° 44-2026-AMAG-CD del Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, se aprobó la propuesta de inclusión de la actividad académica **Conferencia virtual: “Desafíos estructurales en la ejecución de sentencias de amparo, tutela judicial efectiva y derechos colectivos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”** en el plan académico 2026.

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación fundamental y área temática en Derecho Constitucional/Derecho Humanos, con tres (03) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a discentes del 28° Programa de Capacitación para el Ascenso y ex discentes del Programa de Capacitación para el Ascenso, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se obtuvieron 40 inscritos, de los cuales 32 magistrados cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria;

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal y por tanto queda apto para matricularse por cumplir con el perfil y demás requisitos establecidos en la convocatoria, así como haber obtenido una vacante;



Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la relación de postulantes admitidos a la Conferencia virtual: "Desafíos estructurales en la ejecución de sentencias de amparo, tutela judicial efectiva y derechos colectivos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", a ejecutarse el día jueves 20 de agosto del 2026, la misma que está compuesta por 32 magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER Que los participantes admitidos efectúen un pago único ascendente a **S/ 12.00 (Doce y 00/100 soles)** por concepto de emisión de la constancia, conforme al Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

Desde el 30 de agosto al 25 de setiembre del 2026

ARTÍCULO TERCERO. - ENCÁRGAR a la coordinadora de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR copia de la presente resolución al funcionario responsable del portal de transparencia y a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, para los fines de sus respectivas competencias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digital

JORGE MARTIN CASTAÑEDA MARIN
SUBDIRECTOR DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
PARA EL ASCENSO





Conferencia virtual

“Desafíos estructurales en la ejecución de sentencias de amparo, tutela judicial efectiva y derechos colectivos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”

20 de agosto del 2026

Lista de admitidos

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
1	ACOSTA	ROLDAN	TATIHANA LIONIA
2	ALVARADO	REYES	JUANA ELVIRA
3	ATTO	MENDIVES	MAGDA VICTORIA
4	BALLADARES	CORREA	JOAN MANUEL
5	BRETONECHE	GUTIERREZ	MARCO ANTONIO
6	CARRANZA	RODRIGUEZ	CARLOS DAVID
7	CASTILLO	CUSI	VANESSA PAULINA
8	CAYRA	QUISPE	ADOLFO NICOLAS
9	CHAVEZ	COLQUI	DOMINGO EDGAR
10	COPAJA	MAMANI	RAFAEL BARTOLOME
11	CUAYLA	HUACHO	ALEJANDRINA CRISALIDA
12	CUEVA	HUACCHA	ERNESTO ENJELBERTO
13	HERRERA	VILLAR	JAVIER ABAD
14	JURADO	MONTEAGUDO	YSABEL



15	MALQUI	FALCON	MARLENE BETZABETH
16	MANRIQUE	LAURA	CARLOS ALEJANDRO
17	MARTINEZ	QUISPE	VILDER
18	MAYO	CARBAJAL	MIQUEAS PABLO
19	MERINO	GUERRERO	JASTMC NADEIRA
20	MINCHAN	VIGO	VICTOR DAVID
21	NEVADO	DE LA PEÑA	SIMON ANGEL
22	NUREÑA	JARA	MILAGROS IRENE
23	QUISPE	CALLA	ANTHONY WILSON
24	ROCHA	ARIAS	KATHERINE PILAR
25	RODRIGUEZ	LUJAN	JOSE EDUARDO
26	SOTOMAYOR	SAAVEDRA	DAVID LUIS
27	TAPIA	LIENDO	GINA PAMELA
28	TORRES	ZUÑIGA	SAHARA BONNIE
29	URTECHO	PINCO	CARMEN GUADALUPE
30	VALENCIA	ARPASI	OLIVIA MARY
31	VEGAS	VACCARO	MIGUEL ANGEL
32	VENTURA	CASTILLO	NANCY EDITH

